



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SINOPSIS

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO

DICTÁMENES
CONSIDERADOS PARA LA
SESIÓN DEL

09 de abril de 2024



Segundo Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

DICTÁMENES PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 57 y 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>Agrega el respeto, cuidado y procuración del medio ambiente y animales, dentro de la educación de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. María Eugenia Hernández Pérez (MORENA), el 10 de junio de 2020 (LXIV Legislatura).</p> <p>Dictamen aprobado en Cámara de Diputados el 09 de diciembre de 2021 (LXV Legislatura), con 486 votos en pro.</p> <p>Minuta recibida en el Senado de la República el 14 de diciembre de 2021. (LXV Legislatura).</p> <p>Dictamen de primera lectura en el Senado de la República el 25 de abril de 2023 (LXV Legislatura).</p> <p>Dictamen aprobado en el Senado de la República el 18 de octubre de 2023 (LXV Legislatura), con 79 votos.</p> <p>Minuta recibida en Cámara de Diputados el 30 de octubre de 2023. (LXV Legislatura). Dictamen aprobado en comisión el 22 de noviembre de 2023.</p>

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>2. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 38 de la Ley General de Salud, en materia de no discriminación en los seguros privados de salud.</p>	<p>Adiciona que todos los servicios de salud privados deben estar sujetos a los principios de igualdad, no discriminación y respeto a los derechos fundamentales, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia de derecho humanos y equidad.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. María Beatriz Zavala Peniche (PAN), el 13 de diciembre de 2023 (LXV Legislatura).</p>
<p>3. De la Comisión de Salud con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 90 de la Ley General de Salud.</p>	<p>Promueve la creación de programas de capacitación para prevenir y atender los casos de violencia, acoso y hostigamiento hacia el personal médico, médicos residentes y estudiantes de medicina, a fin de crear entornos libres de violencia y explotación laboral en las Instituciones del Sistema Nacional de Salud.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM) el 05 de marzo de 2024 (LXV Legislatura)</p>
<p>4. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15, incisos f), j), k) y o) de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p>	<p>Actualiza las denominaciones de la Secretaría de Bienestar, de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para su armonización jurídica.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Araceli Celestino Rosas (PT), el 24 de enero de 2023. (LXV Legislatura)</p>



DICTAMEN

SINOPSIS

PROCESO LEGISLATIVO

5. De la **Comisión de Relaciones Exteriores**, con proyecto de decreto que reforma la fracción I, incisos a) y c), del artículo 37, y se adiciona en la fracción I del inciso d) de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

6. De la **Comisión de Asuntos Migratorios**, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 3 de la Ley de Migración.

Establece que la Comisión de Personal deberá considerar el principio de paridad de género. en la evaluación del expediente de los aspirantes dentro de los concursos de ascenso del personal de carrera.

Agrega lenguaje incluyente para referirse a las personas extranjeras, mexicanas y migrantes, dentro de la Ley.

Iniciativa suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario de MC, el 15 de marzo de 2022. (LXV Legislatura).

Iniciativa suscrita por el Sen. Salomón Jara Cruz (MORENA), el 19 de febrero de 2019. (LXIV Legislatura)

Dictamen de Primera Lectura el 9 de diciembre de 2021. (LXIV Legislatura).

Dictamen a discusión el 6 de diciembre del 2021. Aprobado por 86 votos a favor y 4 abstenciones. Se turnó a la Cámara de Diputados. (LXV Legislatura)

Minuta recibida en Cámara de Diputados el 1 de febrero de 2022. (LXV Legislatura)



DICTAMEN

SINOPSIS

PROCESO LEGISLATIVO

7. De la **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de inclusión.

8. De la **Comisión de Igualdad de Género** con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.

Considera que el interés superior de las niñas, niños y adolescentes migrantes será el principio rector durante el procedimiento administrativo migratorio, debiendo fundar y motivar por las leyes vigentes, así como la prohibición de llevar a cabo el procedimiento de retorno asistido cuando el interés superior de la niñez se vea vulnerado.

Adiciona al Instituto la atribución de gestionar mecanismos e instrumentos de coordinación intergubernamental, interinstitucional e intersectorial, programas y acciones para la movilidad, que garanticen el acceso a servicios de transportes dignos y seguros.

Iniciativa suscrita por la Dip. Margarita Ester Zavala Gómez (PAN), el 29 de enero de 2023. (LXV Legislatura).

Iniciativa suscrita por la Dip. Margarita Ester Zavala Gómez (PAN), el 29 de enero de 2023. (LXV Legislatura).

Iniciativa suscrita por la Dip. Julieta Andrea Ramírez Padilla (MORENA) el 13 de diciembre de 2023 (LXV Legislatura).



DICTAMEN

SINOPSIS

PROCESO LEGISLATIVO

9. De la **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 10 párrafo segundo, 28 párrafo tercero, y se adiciona un segundo párrafo al artículo 49 recorriéndose el subsecuente, reformado el ahora párrafo tercero del mismo, todos de la Ley General de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes.

Establece medidas de protección especial de derechos de niñas, niños y adolescentes por parte de las autoridades competentes en caso de desamparo familiar.

Señala que los procedimientos de adopción deben ser en todo momento expeditos, ágiles, simples y guiados por el interés superior de la niñez.

Garantiza la prestación de servicios de atención reconocidos por la Ley a niñas y niños víctimas directas o indirectas en situación de desamparo familiar, para una óptima inclusión al entorno social.

Iniciativa presentada por la Dip. María del Rocío Corona Nakamura (PVEM), el 16 de marzo de 2023 (LXV Legislatura)

Iniciativa presentada por la Dip. Bennelly Jacobeth Hernández Ruedas (MORENA), el 13 de diciembre de 2023 (LXV Legislatura)

Iniciativa presentada por la Dip. Berenice Juárez Navarrete (PAN), el 30 de marzo de 2023 (LXV Legislatura)

Iniciativa presentada por el Dip. Anuar Roberto Azar Figueroa (PAN), el 14 de noviembre de 2023 (LXV Legislatura)

Iniciativa presentada por la Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), el 14 de noviembre de 2023 (LXV Legislatura)

Iniciativa presentada por la Dip. Eunice Monzón García (PVEM), el 24 de enero de 2024 (LXV Legislatura) G.P.: 7253

Iniciativa presentada por la Dip. Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), el 20 de marzo de 2024 (LXV Legislatura)



DICTAMEN

10. De la **Comisión de Salud**, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

SINOPSIS

Promueve el reconocimiento de las prácticas de autocuidado, definido como la capacidad de las personas, las familias y las comunidades para impulsar la salud, prevenir enfermedades y discapacidades con o sin el apoyo de un profesional de la salud.

PROCESO LEGISLATIVO

Iniciativa suscrita por el Dip. Favio Castellanos Polanco (MORENA), el 17 de octubre de 2023. (LXV Legislatura).